



REQUISITOS MATRÍCULA curso 2024/2025

NUEVO ALUMNADO DE INFANTIL o PRIMARIA

1. **1** FOTOGRAFÍA
2. FOTOCOPIAS **D.N.I.** (Padres y alumno/a si lo tiene y no las trajeron en la admisión)
3. CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO (si lo tiene y no lo trajeron en la admisión)
4. FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA (si no la trajeron en la admisión)
5. FOTOCOPIA TARJETA SANITARIA (si no la trajeron en la admisión)
6. INFORME MÉDICO CUMPLIMENTADO, si tuviera algo que alegar (enfermedad crónica,...)
7. MODELO DE CONSENTIMIENTO, tratamiento de imágenes, voz...

RESTO DEL ALUMNADO (**Secundaria**)

1. **1** FOTOGRAFÍA.
2. FOTOCOPIA **D.N.I. DEL ALUMNO** (si lo tiene y no lo aportó el curso pasado o le ha caducado). TAMBIÉN PARA NUEVOS ALUMNOS DE ESO que no lo trajeron en la admisión.
3. ABONO DE **1,12 €** PARA ALUMNOS DE **3º y 4º** DE ESO (SEGURO ESCOLAR).
4. CERTIFICADO DE TRASLADO para los nuevos alumnos.

Matrícula presencial del alumnado del proceso ordinario. La formalización de la plaza escolar adjudicada se realizará mediante la matrícula, que en las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil y de educación primaria se realizará entre el 24 al 28 de junio de 2024, ambos incluidos, y en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta entre el 24 de junio de 2024 y 10 de julio.

Matrícula on-line del alumnado del proceso ordinario.

Las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil y de educación primaria se realizará entre el 24 al 28 de junio de 2024, ambos incluidos, y en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta entre el 24 de junio de 2024 y 10 de julio.

Ver Portal de educación de la JCYL: <https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web-junio>

